

La prensa  
es un ba-  
luarte de la  
cultura.

Tip. EL RADIO

# NUEVOS HORIZONTES

SEMENARIO IMPARCIAL Y DE INFORMACION

Director y Admor.  
Francisco H. Maradiaga

Jefe de Redacción:  
Amilcar Tome Flores

Luchand o  
y perseve-  
rando es co-  
mo se ven-  
ce.

Año I

Trujillo, Honduras, C. A., Mayo 20 de 1933

Nº 22

## Noticias Varias

### Para San Pedro Sula

Por la vía de Puerto Cortés salió para San Pedro Sula, la honorable matrona, doña Sara Castillo de Nuila, acompañada de sus hijos, la guapa e inquietante Sarita y del travieso Arturo; quienes van a continuar sus estudios secundarios al colegio de la metrópoli norteña. Deseamos tengan éxito y muchas felicidades.

### Solemne bautizo

A las 7 de la noche, del lunes 15, día de San Isidro, en la Iglesia Parroquial, llevóse a cabo solemne bautismo de Ana Socorro, graciosa chiquitina de los estimables esposos Maradiaga - Paz, siendo padrinos honorable matrimonio Mr. W. R. Stephen. Nosotros celebramos con inusitado entusiasmo cristianización de tan simpática amiguita

### Para Tegucigalpa

Para la capital de la República, salió el 18 del corriente, el Cnel. J. Antonio Reyes, Gobernador Político del Departamento. Desea mole felicidad en su viaje.

### La oncena del "Apolo"

Estuvo en Castilla el pasado domingo donde obsequiaron al público una vistosa partida con el "Club Marina"; sobresaliendo nuestro guarda meta, Chechar, el hombre bicicleta, Abel y Marquitos y del "Marina", elogiamos al "patecu" inimitable; todos se distinguieron dando por resultado el empate de dos a dos.

### Agente Sanitario

El 28 de Abril fué nombrado Agente Sanitario el apreciable joven Alfredo Pérez. Hace ocho días está en esta ciudad desarrollando sus actividades con energía. Auguramos éxito arduos labores.

### Regreso feliz

Hizo su regreso felizmente de La Ceiba, la estima-

## EN MARCHA

### CUATRO MINUTOS CON EL HONORABLE DIPUTADO RAMIREZ

PERFILADO en las crónicas parlamentarias el honorable Diputado don Mauricio Ramirez, su joven personalidad nos llamó la atención incitando nuestros deseos por tratarlo de cerca ya que de lejos lo tenemos estudiado un poco. Los Olanchito, una noche antes, se habían dado cita, en un amplio y aristocrático salón, para celebrar el feliz regreso de uno de sus predilectos convecinos. Llegamos a su casa habitación y nos apretamos la mano como un acto de presentación mutua; después.....

¿.....?

Si, he leído algunos periódicos que han estado atacando la nueva contrata de la Truxillo Railroad Co; pero también he podido darme cuenta que muy pocos lo hacen con solidez, mejor dicho, sin tener pleno conocimiento de los hechos; creo que son raros los que han consultado la contrata primitiva. En el Congreso extraordinario, hubo una disparidad de opiniones que cansaron el auditorio y se perdió mucho tiempo; dando por resultado el que Uds. ya conocen. (Nosotros precisamos en decir: Algunos señores Representantes opinaron por opinar; hay varios que no conocen la Costa mas que de nombre y por las relaciones fantásticas que hacen los populacheros que regresan después de haberse paseado por las calles de pedranas o Ceibeñas). Yo, inicié algunas reformas que fueron aceptadas en parte y juntamente con el Dr. Callejas y el Gral. Bertrand Anduray luchamos hasta rendirnos sin mayores ventajas.

¿.....?

Hay que convenir que el Estado recupera sus tierras con este nuevo arreglo; malos o buenos terrenos, el hecho es que vuelven a ser hondureños y que nosotros podemos utilizar con uno o mas cultivos adaptables; aunque estos no sean bananos, aprovechando el ferrocarril nos será fácil el transporte y la exportación de nuestros productos; así, tendremos mejor vida.

¿.....?

La Mosquitia está amparada por un decreto legislativo de 1930, declarándola reserva nacional; de modo que, tal como existen las cosas, no hay peligro de perderla.

¿.....?

Como no; tengo en proyecto viajar por aquella región; porque me gusta hablar con fundamento y, si Uds. abrigan igual propósito, les avisaré en su oportunidad; talvez hagamos juntos esa jira.

Somos parcos y aquí dimos por terminada breve e importante entrevista agradeciendo al distinguido ciudadano su cortesía y fina atención.

da señora Micaela Escobar. Nos complacemos saludarla.

### Cargos injustos

Para nuestras informaciones buscamos fuentes donde no quepa la duda y después de tantas demandas formulamos juicios inapelables, por lo serenos e imparciales. Hace algunos días el Juez de Paz de Sonaguera instruye proceso para averiguar como sucedió la muer-

te de un trabajador arrollado por tren pasajeros en tre estaciones ferrocarril de de Copete y Achote. Por los datos adquiridos llegamos conclusión siguiente: La desgraciada víctima en completo estado embriaguez, subió al tren sin tener un céntimo en el bolsillo para pagar su pasaje; permaneciendo en cuclillas en la plataforma fué requerido por el Conductor manifes-

tan lo que no llevaba dinero. Su mismo estado lamentable le hizo ver amenazas por doquiera y al dar la vuelta los empleados del ferrocarril, optó por tirarse del tren yendo velozmente. Esta imprudencia inconsciente le destrozó un brazo y una pierna y por consecuencia la muerte, horas mas tarde. La responsabilidad que quieren atribuirles o los cargos injustos que se hacen al Conductor e Inspectores del tren, los conceptuamos sin fundamento.

### Funcionario activo

Don Emilio A. Crespo, Inspector Gral. de Hacienda, después de practicar arqueo esta Aduana, salió para La Ceiba y estuvo en Tela en el desempeño de sus atribuciones. Su energía dinámica, puesta a prueba en distintas ocasiones, nunca ha sido desmentida y, nos revela al funcionario activo, celoso cumplidor del deber. Ayer regresó a esta ciudad acompañado de su colega, el Prof. y distinguido periodista, don Ignacio Urtecho. Nuestro saludo bien venida.

### Popito está enfermo

El simpático patojo que lleva este nombre, hijo del acaudalado Comerciante D. Próspero G. Castillo, está enfermo. Lo sentimos y que mejore pronto.

### Importante folleto

Hemos recibido importante folleto que refiérese nueva industria nacional establecida en Islas de la Bahía, por Prof. Roberto W. Stanley. Haremos mención especial próximamente.

### Falta una Agencia Fiscal

Se nos informa que en Planes hace mucha falta la Agencia Fiscal. Dada importancia este campo, nosotros la consideramos necesaria para aumento de las rentas. Ojalá sea res tablecida cuanto antes. Se nos ha dicho también que en la Agencia de Corocito no hay boletas de ninguna clase, por lo cual, surgen dificultades vecinos para destazar sus animales. Estos descuidos perjudican seriamente al fisco.

## EL AVE CANTA AUNQUE LA RAMA CRUJA....

Los grandes hombres son como las más hermosas flores. Crecen a pesar del estiércol que echan sobre ellos los envidiosos y los imbéciles.--"Barbey D'Aurevilly".

LOS hombres más grandes de todos los tiempos que han sido auriolados por los pueblos como premio a sus sacrificios por la Patria: lidiando en los campos de batalla, en laboratorio, en una curul parlamentaria o en otras actividades, antes de su consagración pasaron por etapas en que sostuvieron luchas gigantescas contra la envidia, la incompresión o la maledicencia de aquellos que, no siéndoles dado ascender a las cimas que toca a los predestinados, se retuercen impotentes en las simas de su propio medio, y lanzan rabiosos los vahos de su envidia en su afán de empañar reputaciones, con el objeto de cortar el paso al que sereno e inmutable sigue la ruta que se ha trazado.

¿Acaso no ha llamado loco bandido al General Augusto C. Sandino por el delito de luchar espada en mano por la libertad de Nicaragua?

¿No están llamando loco y amenazan con lanzar del senado americano a Huey Long por el delito de proponer un proyecto de ley para limitar la cantidad de millones que cada acaudalado de su patria debe poseer, y que ninguno pueda heredar una cantidad mayor de 5 millones de dólares, ingresando los remanentes en ambos casos a las arcas del estado?

Así como estos ejemplos hay tantos que ahora llamamos imposibles locuras, para mañana, vista la realidad, erigir estatuas a los que tienen el privilegio de llevarnos muchos años en ideas evolucionarias.

Alfred E. Smith perdió la partida en las elecciones presidenciales de Norte América en 1928 por ser católico, y por ofre-

cer al pueblo yanqui en su plataforma política ideas avanzadas, figurando en primera línea la abolición de la Ley Seca. Y el mismo electorado que esto no aceptó, eligió a Franklyn D. Roosevelt cuatro años después, auspiciando éste un programa político redactado por Smith en que proponía ideas más radicales que las de 1928 en el problema de la prohibición. Las aceptó entusiastamente el pueblo americano, dando el triunfo a los demócratas. En uno de sus últimos discursos políticos Smith decía: "Ha llegado el momento de poner zancadilla a la Ley Volstead. ¡Ahora o nunca! En nuestras manos está la medicina. No nos arrepintamos cuando sea tarde de no haberlo hecho. Veán lo que me pasó a mí en 1928 por ir cuatro años adelante".

Pero volvamos a nuestro tema:

Para algunos hombres que saben poner en cada una de sus acciones los intereses de la Patria primero, y los personales después. Sinceros y rectos. Sin especial interés en ocultar nada porque todo lo que hacen es lúcido. Que no temen nada de nadie porque en su vida no han hecho un mal a mortal alguno. Dispuestos hasta al sacrificio para aliviar a sus semejantes. Para estos hombres, los gritos destemplados de los mediocres, y la saña de la impotencia de los malvados, antes de obstruir su marcha triunfal, sirve para señalar al pueblo lo que valen. Tienen los pueblos un don instintivo para apreciar a sus hombres que no lo tuercen en apreciaciones de otros. Y ese instintivo faculta a las gentes para reconocer el

# P. G. Castillo

Importador-Exportador

TRUJILLO, HONDURAS

## V. M. RIVERA

### LE OFRECE A UD.

Camas matrimoniales, tocadores y armarios elegantísimos para pagarlos en abonos mensuales.

### Aproveche esta oportunidad

Trujillo, Honduras, C. A.

## A ULTIMA HORA

Camas matrimoniales muy elegantes y confortables, completas con un magnífico colchón de 50 lbs.	40 y	en oro 55.00 clu.
Camas sencillas con un colchón de 40 lbs.		35.00 ..
Camitas para jóvenes		35.00 ..
Cunas para niños	10 y	20.00 ..
Colchones para cama matrimonial		18.00 ..
Colchones para cama sencilla		15.00 ..
Sillitas de comedor para niños		5.50 ..
Juegos para sala compuestos de 1 Sofá, 2 sillones, 1 mesita redonda y 2 sillas de Viena		43.00 ..
Frazaditas para bebés		1.00 ..
Manguerras alambradas de 25 pies 7.00 de 50 pies		13.00 ..
Y un precioso surtido de artículos propios para regalo de novios, cumpleaños, etc. etc.		
Lavabos con respaldo.		22.00 ..
Inodoros.		35.00 ..
Polvos COREGA para dentadura postiza		0.62 ..

**DONDE V. M. RIVERA**

## TALLER DE MODAS

DE YOYA CASTILLO

Calle del Muelle

SE CONFECCIONAN TRAJES Y SE PERFORA AL GUSTO DEL CLIENTE

## Bando

Los suscritos, Alcalde y Director de Policía de esta ciudad, respectivamente, a sus habitantes, hacen saber los artículos siguientes de la Ley de Policía, que literalmente dicen:

"Art. 245. Todos los propietarios, arrendatarios o habitantes de casas, tiendas, almacenes, talleres, cuarteles, mesones y solares, situados al lado de la calle, harán barrer toda la extensión de sus pertenencias hasta la mitad del ancho de la calle, cuidando de amontonar las basuras en el centro de la calle o al borde de la acequia, donde la hubiera que pase por el centro de la misma calle".

"Art. 251. Se prohíbe arrojar a las calles, plazas, parques, lugares públicos y acequias interiores o exteriores, donde las hubiere, las basuras, escombros, residuos, desperdicios de cocina, animales muertos y en general, respecto de acequias, todo objeto que impida el libre y fácil curso de las aguas y que puedan producir inundación."

En consecuencia, y para la observancia de los artículos insertos, se fija el perentorio plazo de 15 días a contar desde esta fecha, advirtiéndose que, el que contravenga a esta disposición pagará una multa de uno a cinco pesos, sin perjuicio de responder, conforme a las leyes por el daño inferido.

Lo que se publica por bando para conocimiento de todos en Trujillo, a los quince días del mes de mayo de 1933.

JUSTO S. REYES,  
Alcalde de Policía,

SEBASTIAN GARCIA R.,  
Director de Policía.

prestigio personal de un hombre de valer, emiten su fallo favorable y le abren paso en su camino.

En Honduras tenemos hombres como estos, que serenos y orgullosos por acuerpar siempre las causas justas, y de haber defendido siempre los intereses que atañen al pueblo—aun fracasando a veces—llevan en su alma el cálido regocijo de haber luchado por el bien. Varones que se vaten con la pluma, con el rifle y con su verbo elocuente en el parlamento.

Uno de estos hombres es Venancio Callejas. El va camino a la consagración.

Parece ser un predestinado.

CESAR CALLES.

Será atacado con pruebas fehacientes

Olanchito, 15 Mayo.—  
"Nuevos Horizontes"—Lino E. Santos ex-Admor. de

Correos me ataca manera sistemática e inculta. Quizá por ignorancia o viveza, hizo lo que quiso en esta oficina, olvidándose el inculcado que empleados públicos honrados estamos listos a desenmascarar los malos servidores. Con pruebas fehacientes e irrefutables, haré un formidable ataque a este embozado correspondiente.—Francisco Melendez, Admor. de Correos.

AURORA

Para las canas no hay cosa mejor. Tinte insustituible para teñir el cabello encontrará en el almacén de V. M. RIVERA a 1.50.

## ANHELO IMPOSIBLE

Cuando la campana se queje muy breve,  
a la hora del angelus, bajo la penumbra:  
tramontar el arcano, cual suspiro leve  
al fulgor de venus que el cielo deslumbra.

Más allá del alma sentir que se apaga  
la brillante llama que ritma la vida,  
como febo se hunde tras la nube vaga  
quiere emprender la eterna partida.....

En nave sutil, sin ancla y sin remos;  
tras ignota región toda armonía,  
el mandato sentir del Dios supremo,  
su excelso verbo oír hecho poesía.

Más no deseo que mi espíritu ¡Señor!  
llevés a formar en el cosmos otro ser,  
no anhelo la vida, mejor ni peor,  
quiero hundirme en la nada, y desaparecer.

GOHIA ISABEL LOPEZ.

Corocito, Mayo de 1933.

## BEAT THE IRON WHILE IT'S HOT

### A los vecinos de Cristales y Rio Negro

SABEMOS por la Prensa y otras vías de información, noticias fidedignas que las compañías fruteras de la Costa Norte, han celebrado con el Poder Ejecutivo algunas contrataciones a las que ha dado aprobación el Congreso Nacional. En nuestro humilde modo de entender las cosas, ese alto cuerpo juzga como beneficioso a los intereses del país lo solicitado por dichas compañías, motivo por el cual ha dado para ello su aprobación; así debe ser y ojalá—dada la ecuanimidad y patriotismo que distinguen a dichos señores—no me equivoque al hacer esta conjetura ya que el progreso y la prosperidad de nuestra Honduras digna de mejor suerte, debe ser, en estos momentos, el anhelo de todo hondureño bien intencionado.

Según se ve, estas compañías no son nada egoístas en tanto que la Truxillo Railroad devolverá al Estado cuarenta y picos de miles de hectáreas de terrenos que posee; eso comprueba una vez más que no es la Truxillo Railroad la que debe culparse por algunas faltas que en el desempeño de sus respectivos cargos suelen cometer—acaso por error—algunos de sus empleados, faltas a las cuales no escatima medios de hacer las reparaciones necesarias al darse cuenta exacta de ello, dicha compañía.

Como todos vosotros lo sabéis, hermanos míos, Puerto Castilla que comprende quizá la mayor parte de nuestros terrenos comuna-

les adquiridos en propiedad por cesión del Poder Ejecutivo de la República, hace veinte años las obtuvo en arrendamiento la Truxillo Railroad por casi cinco veces más este tanto; es decir, por noventa y nueve años, prorrogables por otros noventa y nueve años más por una cuota anual de cien dólares ISNT THAT WONDERFUL?

Esta es una de las varias faltas que abusando de nuestra ignorancia y de nuestras debilidades suelen cometer algunos altos empleados de la Truxillo Railroad.

Considerando que el primer artículo de nuestros Estatutos debidamente aprobados por el Poder Ejecutivo cuya copia se envió un ejemplar a la Gobernación Política que en aquel entonces desempeñó dignamente el distinguido Sr. Ramiro Carvajal, entre otras cosas dice: "Tendrá por objeto, propender por todos los medios lícitos al progreso moral, intelectual y material de la colectividad de Cristales y Rio Negro; a la protección, administración y defensa, en caso que se haga necesario, de sus terrenos, etc. etc.;" considerando que la Truxillo no ha venido a lesionar en el país intereses de ninguna especie ni a usurpar ningún derecho, juzgamos prudente que unidos, elevemos a dicha compañía un *appeal* o lo que es lo mismo, una petición en el sentido de que nos aumente el precio del arrendamiento de Puerto Castilla; les dé trabajo en Muelle a muchos de voso-

**AVISO AL PUBLICO:**  
El acreditado taller de Sastrería **LA ELEGANCIA** del bien conocido maestro ANGEL M. URBINA, se pone a las órdenes de su numerosa clientela y del público en general, en su nuevo local, casa de la familia Crespo donde antes estuvo la Gobernación Política. No olvidar que siempre contamos con extenso surtido de casimires en colores de moda, telas de lino y algodón propias para la estación calurosa. Y que atenden demos órdenes para entregas de trabajos en 24 horas. Contamos con oficiales competentes y honrados.  
Trujillo, Depto. de Colón, Honduras.

**Casa Grande Hotel**  
**BAR AMERICANO**  
SERVICIO DE COMIDA ESTILO AMERICANO  
**Camas Aseadas**  
Servicio Esmerado. - Nic Riplinger  
Puerto Castilla. Honduras

Encomiendas con valor declarado  
Trujillo, 12 de Mayo de 1933.  
Sr. Director de "Nuevos Horizontes".  
Presente.  
Para que se sirva darle publicidad en las columnas de su importante periódico, si Ud. lo tiene abien y, por ser de utilidad pública, me permito escribirle el telegrama que a la letra dice: "Señor Adm. de Correos.—Por telégrafo de Tegucigalpa, 11 de Mayo de 1933. Recibido en Trujillo: 12 a 7 a. m. Desde esta fecha sirvase aceptar dinero por correo a los agentes de periódicos y de la Lotería Nacional, pero como encomiendas con valor declarado, exceptuándose a los particulares, cuyos valores pueden situar los por medio del servicio de giros postales. Acuse recibo. Aureliano Bustillos, Director General de Correos".  
Soy de Ud. muy Atto. y S. S.  
MANUEL SUAZO AMAYA.

Encomiendas con valor declarado  
Trujillo, 12 de Mayo de 1933.  
Sr. Director de "Nuevos Horizontes".  
Presente.  
Para que se sirva darle publicidad en las columnas de su importante periódico, si Ud. lo tiene abien y, por ser de utilidad pública, me permito escribirle el telegrama que a la letra dice: "Señor Adm. de Correos.—Por telégrafo de Tegucigalpa, 11 de Mayo de 1933. Recibido en Trujillo: 12 a 7 a. m. Desde esta fecha sirvase aceptar dinero por correo a los agentes de periódicos y de la Lotería Nacional, pero como encomiendas con valor declarado, exceptuándose a los particulares, cuyos valores pueden situar los por medio del servicio de giros postales. Acuse recibo. Aureliano Bustillos, Director General de Correos".  
Soy de Ud. muy Atto. y S. S.  
MANUEL SUAZO AMAYA.

Encomiendas con valor declarado  
Trujillo, 12 de Mayo de 1933.  
Sr. Director de "Nuevos Horizontes".  
Presente.  
Para que se sirva darle publicidad en las columnas de su importante periódico, si Ud. lo tiene abien y, por ser de utilidad pública, me permito escribirle el telegrama que a la letra dice: "Señor Adm. de Correos.—Por telégrafo de Tegucigalpa, 11 de Mayo de 1933. Recibido en Trujillo: 12 a 7 a. m. Desde esta fecha sirvase aceptar dinero por correo a los agentes de periódicos y de la Lotería Nacional, pero como encomiendas con valor declarado, exceptuándose a los particulares, cuyos valores pueden situar los por medio del servicio de giros postales. Acuse recibo. Aureliano Bustillos, Director General de Correos".  
Soy de Ud. muy Atto. y S. S.  
MANUEL SUAZO AMAYA.

Encomiendas con valor declarado  
Trujillo, 12 de Mayo de 1933.  
Sr. Director de "Nuevos Horizontes".  
Presente.  
Para que se sirva darle publicidad en las columnas de su importante periódico, si Ud. lo tiene abien y, por ser de utilidad pública, me permito escribirle el telegrama que a la letra dice: "Señor Adm. de Correos.—Por telégrafo de Tegucigalpa, 11 de Mayo de 1933. Recibido en Trujillo: 12 a 7 a. m. Desde esta fecha sirvase aceptar dinero por correo a los agentes de periódicos y de la Lotería Nacional, pero como encomiendas con valor declarado, exceptuándose a los particulares, cuyos valores pueden situar los por medio del servicio de giros postales. Acuse recibo. Aureliano Bustillos, Director General de Correos".  
Soy de Ud. muy Atto. y S. S.  
MANUEL SUAZO AMAYA.

Encomiendas con valor declarado  
Trujillo, 12 de Mayo de 1933.  
Sr. Director de "Nuevos Horizontes".  
Presente.  
Para que se sirva darle publicidad en las columnas de su importante periódico, si Ud. lo tiene abien y, por ser de utilidad pública, me permito escribirle el telegrama que a la letra dice: "Señor Adm. de Correos.—Por telégrafo de Tegucigalpa, 11 de Mayo de 1933. Recibido en Trujillo: 12 a 7 a. m. Desde esta fecha sirvase aceptar dinero por correo a los agentes de periódicos y de la Lotería Nacional, pero como encomiendas con valor declarado, exceptuándose a los particulares, cuyos valores pueden situar los por medio del servicio de giros postales. Acuse recibo. Aureliano Bustillos, Director General de Correos".  
Soy de Ud. muy Atto. y S. S.  
MANUEL SUAZO AMAYA.

**Clínica Dental**  
El Dr. Emilio Rodríguez, dentista afamado que por largos años ha estado ejerciendo su profesión en la Habana, ha abierto la clínica dental del Dr. y Gral. Pagoaga; donde Ud. será atendido a todas horas.  
Dirección: Calle del Muelle.  
Trujillo.

**NO PIENSE, DONDE PODER ENCONTRAR**

Polvos Coty a un lempira cajita  
Cuadernos de 200 páginas  
Pasta Ipana y Colgate a 50 ctvos.  
Pildoras de Vida y Bristol  
Películas Kodak en todo número  
Fly-Tox, grande y pequeño  
Saca puntas en 25 estilos  
Ganchos para el peinado  
Jaboneras de celuloide  
Jabón Lux y Palmolive.

Estas mercaderías y otras más las encontrará Ud. en la pulpería de: PABLO JOSE A. CUEVAS.

Calle de la Esperanza, --Trujillo.

**El Restaurante Colón, está en venta**

Por tener que trasladarse a Olancho, DON RAMON CALIX, propietario del prestigiado Restaurante Colón, ha resuelto vender su establecimiento, con todos sus servicios, en condiciones favorables e inmejorables. Los interesados sobre tan importante negociación pueden pasar a entenderse con su propietario residente en esta ciudad.

**TALLER DE MODAS**  
MRS. STEPHEN CALLE DE LA CALZADA

SE PLIZA, SE PERFORA, SE FORRAN BOTONES Y SE HACEN ADORNOS DE PEDRERIA

PRECIOS MODICOS

**CINEMUNDIAL**



**CINEMUNDIAL**

Miguel Angel Castro

Agente para Trujillo y Puerto Castilla.



**LAS FECHORIAS DE PROENZA**

Trujillo, 12 de Mayo 1933.

Sr. Director de "Nuevos Horizontes".

Presente.

Muy señor mío:

Por si lo cree de interés general, y para conocimiento de quienes corresponda poner coto a tan inicuo proceder, del esbirro y maquiavélico Inspector de Camisariatos de la Truxillo Railroad Company Rafael F. Proenza, permítome informarle lo que sigue:

Dicho personaje a mas de los comentarios hechos en la prensa, sobre el desplazamiento de hondureños en el Departamento de su cargo repuestos por familiares y paisanos suyos, sabe a que atenerse para continuar en su tarea despectiva y todo para lograr mejor éxito en manejos turbios, pues comprendió q' con los ex-encargados Magno Herrera, Ramón Medrano y José B. Mejía no estaría muy a salvo, sin embargo con su laboriosidad que le acostumbra obli-

**MELHADO SONS.**  
**WHOLESALE AND RETAIL**  
TRUJILLO HONDURAS.

ticino dólares y centavos, según facturas respectivamente, quien sabe si a esta hora haya llegado la carga a su destino de los traspasos mencionados.

Como Ud. comprenderá, señor Director, lo de la empresa nada nos importa, pero cuanto a los empleados del país que están siendo víctimas en tal forma, es un proceder demasiado nocivo que lesiona no solo el honor del individuo, sino que es una burla para nuestra Patria, que asilados de esta clase, como lo es el referido Inspector, vengan a cometer semejantes atropellos; quitando el pan diario a muchos que son padres de familia.

Con muestras de mi verdadero aprecio soy de Ud. atento y S. S.

PROCOPIO MATHALSOL.

**Sobre ornato e higiene**

Decíamos ayer....

Cruzar los brazos porque hay pobreza no es actitud de hombres dinámicos y, esto no salvará su nombre del prematuro fracaso.

En esta virtud, por qué no se manda asear el gran cauce que cruza la población? Ese lunar en el centro de la ciudad está dando bofetadas, en pleno rostro, a la Honorable Corporación Municipal, que así descuida sus atribuciones; insulta al pueblo trujillano poniendo en tela de duda la cultura de su distinguida sociedad; pero esto no puede ser, no seguirá siendo. Lo veremos!

El mencionado cauce es un foco de infección, tanto mas peligroso cuanto que cruza barrios populosos, importantes mejor dicho, del puerto. El señor Alcalde de Policía, por creerlo anulado buena voluntad, puede utilizar los servicios de algunos presidiarios y mandar quitar tanto monte alto que está exhibiendo la poca estimación en que se tienen a las apreciables familias y todos los vecinos de la zona afectada. Por qué no suplir a la Compañía facilitarle al municipio un poco de petróleo o aceite crudo para combatir la larva y destruir el zancudo?

**AVE ALTIVA**

Al vuelo triste hacía tu infortunio "hacecho". Ave sin rumbo en el pródigo camino; sin principio a ser feliz en compañía del ser querido por la unión bendita; no cargues la consigna del orgullo. Esclavizando tu juventud así a lo amargo si, mas tarde, has de arrepentirte y no será la aristocracia quien te salve.

F. A. H. M.